CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00393-2026-2031-CD
RU 24580-CD
17 SEPTIEMBRE 2026 11:02 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Pilar Sulca Castillo
DIPUTADA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en ejercicio de la representación que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Vilcashuamán, departamento de Ayacucho, conmemora este 24 de septiembre de 2026 su XLII aniversario de creación política, fecha que permite reconocer su historia, identidad y el esfuerzo de su población;

Que, Vilcashuamán, cuyo nombre proviene del quechua Willkawaman, que significa "Halcón Sagrado", constituye un importante referente histórico y cultural de Ayacucho, al haber funcionado como centro político, administrativo y religioso dentro del Tahuantinsuyo y del sistema vial del Cápac Ñan;

Que, entre sus principales atractivos destaca el Complejo Arqueológico de Vilcashuamán, donde sobresalen su plaza principal trapezoidal, el Ushnu y los restos del Templo del Sol y la Luna, constituyendo parte importante de su patrimonio histórico y cultural;

Que, la provincia cuenta también con importantes recursos naturales y turísticos, entre ellos el Bosque de Puyas de Raimondi de Titankayocc y las cataratas de Pumapaqcha y Batán, que contribuyen a su potencial para el turismo y el ecoturismo;

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la historia, identidad, riqueza cultural, natural y turística de Vilcashuamán, así como el aporte de su población al desarrollo de la provincia y de la región Ayacucho;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, a sus autoridades y a toda su población, con motivo de su XLII aniversario de creación política.

SEGUNDO. Reconocer la riqueza histórica, cultural, natural y turística de Vilcashuamán, así como sus tradiciones y expresiones que forman parte de la identidad de Ayacucho.

TERCERO. Reafirmar el compromiso de continuar ejerciendo la representación parlamentaria en favor de las provincias y pueblos de Ayacucho, promoviendo la atención de sus necesidades y demandas, dentro de las competencias del Congreso de la República.

CUARTO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, para su conocimiento y traslado a las autoridades, instituciones, comunidades y población de la provincia.

Lima, 24 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SULCA CASTILLO Pilar FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2026 11:13:07-0500